



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

EXTRACTO
DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESION ORDINARIA DEL 18 DE ENERO DEL 2015

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- . Se aprobó el Acta de la Sesión del 11 de Enero.

- . Se acordó no devolver a Obras Públicas ASLAN, S.L. la garantía depositada como adjudicatario de las obras de REHABILITACION DEL FIRME DE LA CALLE CIRUELA; AV. PARQUE CABAÑEROS Y GLORIETA CONSERVATORIO DE MUSICA, por daños y perjuicios, así como retener el importe por los trabajos efectuados.

- . Se acordó devolver a Obras Públicas ASLAN, S.L. la garantía definitiva depositada como adjudicataria de las obras de REHABILITACION DEL FIRME DE LA CALLE NAVARRA; PEDRO PARDO Y VIERGEN DE FATIMA.

- . Se acordó la adjudicación del SUMINISTRO DE DOS VEHICULOS CON DESTINO A POLICIA LOCAL, a CIDAUTO, S.L., por importe de 47.390,62 euros, más el I.V.A. correspondiente.

- . Se aprobó la clasificación de las ofertas presentadas en la contratación del Programa COMIDA A DOMICILIO, resultando en primer lugar SERUNION, S.A.

- . Se aprobó la clasificación de las ofertas presentadas en la contratación para la concesión definitiva de la UTILIZACION Y EXPLOTACION DE DIVERSOS PUESTOS EN EL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS, resultando S.A.T. LUAPE, puesto núm. 55-56.

- . Se acordó el nombramiento del Funcionario Municipal, como responsable del contrato para la GESTION, EXPLOTACION DEPORTIVA, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE COMPLEJO DEPORTIVO PLAYAS DEL VICARIO.

- . Se aprobó la Relación Valorada del Proyecto de CENTRO CIVICO LOS ROSALES. (resultante medición final).

- . Se aprobó Propuesta en relación con concesión de licencia de obras.

- . Se aprobó Propuesta sobre estimación de recurso de reposición contra acuerdo sobre concesión de licencia de obras.

- . Se aprobó gasto para la Fiesta Infantil del Carnaval, por importe de 2.200 Euros.

- . Se aprobó propuesta de gasto relativa a Premios Concursos del Carnaval, por importe de 23.100 Euros.

- . Se aprobó el alquiler de DOS PLATAFORMAS PARA LA PODA DE ARBOLADO, a GRUAS GAAM, por un importe total, incluido el I.V.A. de 7.114,80 Euros.

- . Se aprobaron la concesión de diversos PERMISOS LOCALES DE CONDUCIR.

- . Se aprobó Propuesta de contratación de los trabajos necesarios para la elaboración de Informe sobre Costes de Prestación de Tareas relacionadas con los Servicios Municipales, que dependerán de la Empresa Municipal EMUSVI (Ayuda a Domicilio; Conservación y Mantenimiento de Zonas Verdes; Limpieza de Colegios Públicos; Televisión Municipal), con la empresa ASEGES, S.L. por un importe de 2.260 Euros, I.V.A. incluido.

Ciudad Real, 25 de Enero del 2016.

LA ALCALDESA,

Fdº. Pilar Zamora Bastante.